

# Tarifas de Servicios

## TRANSACCIONES MERCADO PRIMARIO

TIPO DE OPERACIÓN	TARIFA	FRECUENCIA
Posturas en mercado primario adjudicadas	Hasta 2% del valor transado Mínimo RD\$1,500.00 o su equivalente en moneda extranjera	Por postura
Posturas en mercado primario no adjudicadas	RD\$500.00 o su equivalente en moneda extranjera	Por postura

## TRANSACCIONES EN MERCADO SECUNDARIO

TIPO DE OPERACIÓN	TARIFA	FRECUENCIA
Compra o venta de valores OTC - Corretaje	Hasta 3% del valor transado Mínimo RD\$1,500.00 o su equivalente en moneda extranjera	Por orden
Posturas en mecanismos centralizados de negociación (Market Makers o BVRD)	Hasta 3% del valor transado Mínimo RD\$1,500.00 o su equivalente en moneda extranjera	Por orden

Las posturas tendrán una duración máxima de hasta 5 días laborables y no es posible su modificación.  
Posturas en mercado primario deben cumplir con el monto mínimo establecido por el emisor.  
El pago se efectuará vía transferencia bancaria.

# Tarifas de Servicios

## ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE EMISIONES

TIPO DE OPERACIÓN	TARIFA	FRECUENCIA
Estructuración de emisiones	Hasta 3.00% del monto total de la emisión	Por solicitud
Colocación de emisiones	Hasta 1.50% del monto a colocar	Por solicitud

## OTRAS COMISIONES

TIPO DE OPERACIÓN	TARIFA	FRECUENCIA
Cartas Consulares	RD\$350.00	Por solicitud
Certificaciones (De tenencia, derechos, custodia, afectación)	RD\$400.00	Por solicitud
Traspaso de Valores entre cuentas de un mismo titular	RD\$1,000.00	Por solicitud
Cambio de titularidad	RD\$6,250.00	Por solicitud
Gestión, Custodia y Supervisión de valores	0.0075% del balance promedio custodiado	Mensual

Los costos que se originen a partir de la Tarifa C, Mecanismos Centralizados de Negociación, Mercado OTC, Costos de Custodia y otros servicios solicitados que no se encuentren en este tarifario, se cargaran bajo el esquema de tarifas establecido por la SIMV, por la BVRD o por CEVALDOM, según corresponda.